



00000017

## Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo Chíncha - Ica

### RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 142-2018/MDPN

Pueblo Nuevo 08 de mayo de 2018.

#### LA GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA:

##### VISTO:

El Informe N° 090-OECD/GM/MDPN-2018 de fecha 07/05/2018 promovido por la Encargada de la Oficina de Educación, Cultura y Deporte de la Entidad Municipal.

El Informe N° 0463-2018-OPP-GM-MDPN de fecha 08/05/2018 promovido por la Encargada de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo - Chíncha.

##### CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son persona jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y le son aplicables las leyes y disposiciones que, de manera general y de conformidad con la Constitución Política del Estado regulan las actividades y el funcionamiento del Sector Público Nacional.

Que, el Artículo 27° de la Ley Orgánica de Municipalidades dispone que la administración, está bajo la dirección y responsabilidad del Gerente Municipal, cuyas funciones específicas se encuentran establecidas en el Manual de Organización y Funciones (MOF) de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, aprobado mediante la Ordenanza Municipal N° 012-2012-A-/MDPN-2011 de fecha 27 de Julio del 2011.

Que, el Informe N° 090-OECD/GM/MDPN-2018 de fecha 07/05/2018 promovido por la Encargada de la Oficina de Educación, Cultura y Deporte de la Entidad Municipal, señala que se ha elaborado un Proyecto de Desarrollo Social denominado "Trabajando y capacitando a las madres del Distrito", con el objetivo de aportar a mejorar la calidad de vida de los vecinos y una capacitación a las madres trabajadoras de la Municipalidad. Que la propuesta asignada tiene un costo de S/. 16,690.00 (dieciséis mil seiscientos noventa con 00/100 soles), requiriendo a la Oficina de Planificación y Presupuesto la disponibilidad para llevar a cabo dicho proyecto.

● Av. Oscar R. Benavides N° 699 - Pueblo Nuevo

● 056 265459

● [www.munipnuevochincha.gob.pe](http://www.munipnuevochincha.gob.pe)



00000016

## Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo Chíncha - Ica

Que, Informe N° 0463-2018-OPP-GM-MDPN de fecha 08/05/2018 promovido por la Encargada de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo – Chíncha, informo que se ha realizado la Certificación Presupuestal N° 0395 por S/. 16,690.00 del Rubro 08 Impuestos Municipales (8,690.00), 09 RDD (8,000.00), por adquisición de bienes y servicios para la Actividad Programada denominado: “Trabajando y capacitando a las madres del Distrito”, en celebración por el “**DIA DE LA MADRE**”.

Estando a lo antes expuesto, y en uso de las facultades conferidas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la Propuesta del Proyecto formulado por la Encargada de la Oficina de Educación, Cultura y Deporte de la Entidad Municipal, denominado “**TRABAJANDO Y CAPACITANDO A LAS MADRES DEL DISTRITO**”, en celebración por el “**DIA DE LA MADRE**” en Distrito de Pueblo Nuevo – Chíncha.

**ARTICULO SEGUNDO.- ESTABLECER** la suma económica de S/. 16,690.00 (dieciséis mil seiscientos noventa con 00/100 soles) en la modalidad de encargo a la Oficina de Educación, Cultura y Deporte, *Sra. Valentín Casahuamán, Katia Jovanna*, con cargo al presupuesto de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, cuya rendición de cuenta deberá ser realizada hasta el día 14/05/2018, bajo responsabilidad funcional.

**ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR** al Área de Secretaria General comunicar la presente Resolución a las áreas encargadas de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO  
**BETSY DENISS SOTELO DÍAZ**  
GERENTE MUNICIPAL

- Av. Oscar R. Benavides N° 699 - Pueblo Nuevo
- 056 265459
- [www.munipnuevochincha.gob.pe](http://www.munipnuevochincha.gob.pe)